







Dirección General de Servicios Estudiantiles Granados No. 544 Nte., Col. Centro Culiacán, Sinaloa, México Tel. 667 716 47 87 www.uasnet.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

LEF. RICARDO CHAVEZ CABRALES TITULAR DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES

ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
09 DE JUNIO DE 2025









Dirección General de Servicios Estudiantiles Granados No. 544 Nte., Col. Centro Culiacán, Sinaloa, México

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE SINALOA

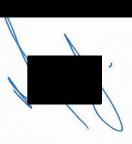
En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa siendo las 10:00 horas (diez horas), del día 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, Artículo 10 Fracción I, Capítulo II, Sección II, 34, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Título Segundo, Capítulo III, Artículo 30, del Estatuto General; capítulo 1, Artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y el Título Sexto, Capítulo II artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en calle Jesús Granados, número 544 Nte, Colonia Centro, Código Postal 80000, el C. LEF. RICARDO CHAVEZ CABRALES, DIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2025 con base en el nombramiento expedido a su favor por el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número y el C. MTRO. PAUL HERNÁN SANTOS PÁEZ, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número quien con fecha 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco y por acuerdo del C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Rector Titular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se designó como DIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES por el período 2025-2029.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES al C. JUAN LUIS VELAZQUEZ quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número quien manifiesta tener como domicilio en y el C. EDGAR MANUEL SALOMON AVITIA, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número quien manifiesta tener como domicilio en a a

quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LEI. KAREN ROCÍO DOURIET RUÍZ, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número quien manifiesta tener como domicilio en







2

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES





JNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Dirección General de Servicios Estudiantiles Granados No. 544 Nte., Col. Centro Culiacán, Sinaloa, México

Acreditadas personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES se refieren a la función que desarrolló el C. LEF. RICARDO CHAVEZ CABRALES, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES por el período 2021-2025.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2025, el C. LEF. RICARDO CHAVEZ CABRALES manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como titular de la Unidad Administrativa supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA, se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. MTRO. PAUL HERNÁN SANTOS PÁEZ podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente actor









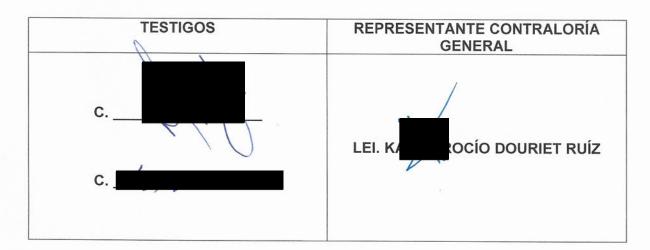


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Dirección General de Servicios Estudiantiles Granados No. 544 Nte., Col. Centro Culiacán, Sinaloa, México

a las 10!50 Horas (diez horas con cincuenta minutos) del día 09 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, mediante el levantamiento de la presente Acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron

ENTREGA	RECIBE
LEF. RICARDO C CABRALES DIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES 2021- 2025	MTRO. PAUL HÉRNÁN SANTOS PÁEZ DIRECTOR DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES 2025- 2029



Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES ESTUDIANTILES ubicada en calle Jesús Granados, número 544 Nte, Colonia Centro, Código Postal 80000.